

# **DIARIO DE SESIONES**

**DEL** 

# PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 7 de septiembre de 2023

NÚM. 1

## **COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023

## ORDEN DEL DÍA

- Constitución de la Comisión de Economía y Hacienda.
- Elección de los miembros que forman su Mesa.

(Comienza la sesión a las 10 horas y 47 minutos).

### Constitución de la Comisión de Economía y Hacienda.

SR. PRESIDENTE: Se abre la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Empezamos con el primer punto del orden del día, gai zerrendaren lehen puntuarekin hasiko gara: Ekonomia eta Ogasun Batzordearen eratzea, constitución de la Comisión de Economía y Hacienda.

Doy la palabra a continuación al letrado para la lectura de los preceptos de aplicación.

SR. LETRADO (Sr. Laurenz Itoiz): Buenos días. El artículo 51 del Reglamento del Parlamento de Navarra dispone que las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por las y los miembros que designen los grupos parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, en proporción a su importancia numérica y siempre con el derecho a tener como mínimo una persona que represente a cada grupo parlamentario.

En el artículo 53 se dispone que en su sesión constitutiva, que será presidida por la Presidencia de la Cámara y en la que actuará como Secretario o Secretaria otro de los de la Mesa, las Comisiones elegirán de entre sus miembros una Mesa que estará formada por una Presidencia, una Vicepresidencia y una Secretaría.

SR. PRESIDENTE: Gracias, letrado. Seguidamente la Secretaria Primera de la Mesa dará cuenta de los miembros designados por los grupos y agrupaciones de parlamentarios forales.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): Ansa Echegaray, Ángel. Araiz Flamarique, Adolfo. Aramburu Bergua, Isabel. Asiain Torres, Mikel. Aznal Sagasti, Laura. Garrido Sola, Miguel. Lecumberri Urabayen, Antonio Javier. López Mañero, Cristina. Lucero Domingues, Kevin. Nosti Izquierdo, María Teresa. Royo Ortín, Irene. Sánchez de Muniáin Lacasia, Juan Luis. Unzu Garate, Ainhoa. Valdemoros Erro, María Jesús.

SR. PRESIDENTE: He de indicar que, por acuerdo adoptado el 4 de septiembre por parte de la Mesa del Parlamento, se autoriza excepcionalmente la sustitución de Cristina López Mañero por el Parlamentario Iñaki Iriarte López en esta sesión constitutiva. Por tanto, con esas observaciones, declaro constituida la Comisión, eratuta geratuko litzateke Batzordea.

#### Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTE: Jarraian gai zerrendaren bigarren puntuari helduko diogu: Batzordearen mahaikideak hautatzea. Pasamos al segundo punto del orden del día: elección de los miembros que forman la Mesa. Por tanto, el letrado dará lectura al artículo 54 de aplicación.

SR. LETRADO (Sr. Laurenz Itoiz): El artículo 54 dispone que las y los miembros de la Mesa de la Comisión se elegirán simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada miembro de la Comisión podrá escribir un solo nombre. Solo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

Realizado el cómputo de los votos, obtendrá la Presidencia la persona que hubiere obtenido el mayor número de votos, la Vicepresidencia la siguiente en número de votos y la Secretaría quien siga a las anteriores en número de votos.

En caso de empate, tanto para la Presidencia como para la Vicepresidencia, se dirimirá en favor de la persona de mayor edad. Si el empate se produce para el cargo de Secretaría, resultará elegida la más joven.

Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará para la Presidencia y la Vicepresidencia, si fueran estas las vacantes, respectivamente, a la persona de mayor edad y para la Secretaría a la de menor edad.

SR. PRESIDENTE: Bueno, pues tenemos en esta ocasión cinco candidaturas a la Mesa de la Comisión. Por parte del Grupo Parlamentario UPN se presenta a Juan Luis Sánchez de Muniáin; por parte del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra a Kevin Lucero Domingues; por parte del Grupo Parlamentario Geroa Bai a Isabel Aramburu Bergua; por parte del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu a Adolfo Araiz Flamarique; por parte del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra a Irene Royo Ortín. Estas son las candidaturas presentadas, con lo cual pondremos la urna en el lugar y pasaremos —tienen ustedes ya las papeletas, veo— a la votación, para lo cual la Secretaria Primera llamará a los miembros de la Comisión por orden alfabético.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): Ansa Echegaray, Ángel. Araiz Flamarique, Adolfo. Aramburu Bergua, Isabel. Asiain Torres, Mikel. Aznal Sagasti, Laura. Garrido Sola, Miguel. Iriarte López, Iñaki. Lecumberri Urabayen, Antonio Javier. Lucero Domingues, Kevin. Nosti Izquierdo, María Teresa. Royo Ortín, Irene. Sánchez de Muniáin Lacasia, Juan Luis. Unzu Garate, Ainhoa. Valdemoros Erro, María Jesús.

SR. PRESIDENTE: Procedemos al escrutinio.

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): Irene Royo. Juan Luis Sánchez de Muniáin. Kevin Lucero. Irene Royo. Juan Luis Sánchez de Muniáin. Isabel Aramburu. Juan Luis Sánchez de Muniáin. Irene Royo. Adolfo Araiz. Isabel Aramburu. Kevin Lucero. Ainhoa Unzu, nulo ¿no? Adolfo Araiz. Isabel Aramburu. (Pausa).

SR. PRESIDENTE: Primero el resultado de la votación y luego calculamos. ¿Resultado de la votación?

SRA. SECRETARIA PRIMERA (Sra. Ibáñez Pérez): 3 votos Juan Luis Sánchez de Muniáin, 3 votos Irene Royo, 2 Kevin, 2 Adolfo Araiz, 3 Isabel Aramburu y 1 nulo. Por tanto, 3 Juan Luis, 3 Irene, 3 Isabel.

SR. PRESIDENTE: Triple empate a 3 y doble empate a 2, con lo cual, conforme a los artículos de aplicación, la Mesa de la Comisión quedaría conformada de la siguiente manera: los dos de mayor edad como Presidente y Vicepresidente dentro del triple empate, de manera que sería Presidenta Isabel Aramburu Bergua, Vicepresidente de la Comisión Juan Luis Sánchez de

Muniáin y Secretaria de la Comisión Irene Royo Ortín, porque en caso de empate es el de menor edad de los tres empatados.

Así quedaría conformada la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda, con lo cual ruego a los Parlamentarios citados que tomen posesión de la misma.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Eguerdi on guztioi, lehenik eta behin eskertu nahi dut eman dizkidazuen botoak, hasteko. En segundo lugar, bueno, no soy nueva en estas lides, como muchas y muchos de ustedes conocen, ya nos conocemos de otras legislaturas, y solo espero que los votos que he recibido no se deban a aquello de mejor malo conocido. Yo espero que no sea por eso. En anteriores experiencias creo que esta Comisión ha funcionado muy bien, como quienes venimos de atrás sabemos. En eso, desde luego, tienen mucho que ver los y las portavoces que han puesto, realmente, todo de su parte por que así sea, y yo estoy segura de que en esta legislatura que empezamos va a seguir la misma tónica. Felicito también a las personas que me acompañan en la Mesa y, sin más asuntos que tratar por hoy, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 59 minutos).